



Universidad
de Huelva

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la presente adjudicación, a efectos de notificación a los interesados, que contarán con quince días para la formalización del contrato.

HUELVA, 20 de enero de 2022

P.D. [Firma]
DIRECTOR DEL ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 30 de julio de 2020

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN: Sesión de fecha 17 de enero de 2022

D./D^a: MARÍA MACARENA ROMERO MARTÍN

DEPARTAMENTO ENFERMERÍA

ÁREA DE CONOCIMIENTO ENFERMERÍA

PLAZA N° 3 (DL002783)

CATEGORÍA AYUDANTE DOCTOR

DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO

PERFIL DOCENTE Impartir docencia en las asignaturas adscritas al área.

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA

EFFECTOS: desde el día siguiente hábil a la firma del contrato

Hasta

Un máximo de 5 años y resto de terminaciones previstas de acuerdo con el Apartado 7.2 de la Convocatoria: Resolución de 30/07/2020, BOJA de 05/08/2020.

CONDICIÓN (en su caso):

OBSERVACIONES: Plaza ocupada provisionalmente por D. José Miguel Robles Romero

Contra esta Resolución cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, de conformidad con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 6.4 de la L.O. 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, o bien potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magfca. a tenor de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o la desestimación presunta del de reposición.

Huelva, 20 de enero de 2022

LA Rectora,
P.D. LA VICERRECTORA DE PROFESORADO
Fdo.: Yolanda Navarro Abal

Código Seguro de verificación: +dxPW3TX/gdVfCrWC2L6zA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA NAVARRO ABAL		FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	+dxPW3TX/gdVfCrWC2L6zA==	PÁGINA	1/1



+dxPW3TX/gdVfCrWC2L6zA==